

Guayaquil, 17 de diciembre del 2018

Señora

GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA TROADIO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por este medio, notifico a usted para los fines correspondientes, que hemos realizado la siguiente transferencia de las acciones que posee mi representada sobre el capital social de la compañía TROADIO S.A.:

La cantidad de 760 acciones ordinarias y nominativas de USD\$ 1,00 numeradas desde la 001 a la 760 inclusive, contentiva en los títulos N° 1 y 2, a favor de la compañía UNICOMPANY S.A., con Registro Único de Contribuyente N° 0992459603001, de nacionalidad ecuatoriana.

Mucho agradeceré se sirva registrar dicha transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas respectivo.

Muy atentamente,

CEDENTE

Por la sociedad de nacionalidad panameña: MAPEC S.A.
Identificación N° SE-G-00001821



ADEB ALI SHOMAN
PRESIDENTE
PASAPORTE N° 1984045

CESIONARIA

Por la compañía de nacionalidad ecuatoriana: UNICOMPANY S.A.
R.U.C. N° 0992459603001



GENESIS NICOLE FAREZ OCHOA
GERENTE GENERAL
C.C. N° 0703959387



PASAPORTE
PASSPORT

REPÚBLICA DE PANAMÁ

TIPO / TYPE
P

PAIS / COUNTRY CODE
PAN

PASAPORTE NO. / PASSPORT NO
1984045

APPELLIDO/SURNAME
SHOMAN

NOMBRES GIVEN NAMES
ADEB ALI

LUGAR DE NAC / PLACE OF BIRTH
BELICE

FECHA DE NACIMIENTO/DATE OF BIRTH
30 JUL/JUL 1970

SEX OF SEX
M

EMISION / DATE OF ISSUE
11 SEP/SEP 2013

EXPEDIDO EN / ISSUING OFFICE
COLON

CECULAID
N 002100566

NACIONALIDAD/NATIONALITY
PANAMEÑA/PANAMANIAN

VENCIAMIENTO / DATE OF EXPIRY
10 SEP/SEP 2018



P<PANSHOMAN<<ADEB<ALI<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
1984045<<9PAN7007307M1809107N<<002100566<10



Registro Público de Panamá

No. 1536585

FIRMADO POR: GLADYS EVELIA
JONES CASTILLO
FECHA: 2018.08.22 11:27:22 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Glady E. Jones

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por GLADYS EVELIA JONES CASTILLO.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.qob.pa>

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD
344665/2018 (0) DE FECHA 22/08/2018
QUE LA SOCIEDAD

MAPEC, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 206015 (S) DESDE EL JUEVES, 28 DE ENERO DE 1988

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

PRESIDENTE: ADEB ALI SHOMAN

TESORERO: BELINDA LEZAMA

SECRETARIO: ALEX AVILA MONTGOMERY

SUSCRIPTOR: MARICELA MEDINA SCOTT

SUSCRIPTOR: CARLOS RUBEN LEDEZMA

DIRECTOR: ADEB ALI SHOMAN

DIRECTOR: BELINDA LEZAMA

DIRECTOR: ALEX AVILA MONTGOMERY

AGENTE RESIDENTE: GOMEZ GIRALDO & ASOCIADOS

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
EL PRESIDENTE.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD SERA DE DIEZ MILLONES DIVIDIDOS EN DIEZ MIL ACCIONES OCMUNES CON UN VALOR NOMINAL DE MIL DOLARES CADA UNA.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA COLÓN

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 22 DE AGOSTO DE 2018A LAS
11:26 AM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1401856294

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2. Ha sido firmado por Adm. Jm

3. quién actúa en calidad de: Secretario

4. y está revestido del sello/timbre de: Tipo publico

CERTIFICADO

5. EN PANAMÁ

6. el 14 DIC 2010

7. por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8. Bajo el numero: 2018-71132

9. Sello/timbre 10. Firma: Elz



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento



**ACTA DE REUNION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA DENOMINADA
MAPEC, S.A.**

En la ciudad de Colón, República de Panamá, siendo las nueve de la mañana (9:00 a.m.) del día veintiuno (21) de Noviembre de dos mil dieciocho (2018), se celebró una reunión de la Junta General de Accionistas de la sociedad anónima denominada **MAPEC, S.A.**

Estuvieron presentes los tenedores de la totalidad de las acciones emitidas y en circulación de la sociedad, quienes renunciaron a la convocatoria previa.

Comprobada la asistencia del cuórum por encontrarse presentes o debidamente representadas la totalidad de las acciones emitidas y en circulación, se declaró abierta la sesión fungiendo como Presidente de la reunión el señor **ADEB ALI SHOMAN**, en su calidad de Presidente titular de la sociedad, y las actas de la reunión fueron llevadas por el señor **ALEX ÁVILA MONTGOMERY**, titular de dicho cargo en la sociedad.

Antes de declarar abierta la sesión el Presidente, solicitó al Secretario, que verificara el cuórum informando éste que se encontraban presentes los tenedores de la totalidad de las acciones emitidas y en circulación de la sociedad.

Abierta la sesión el Presidente, presentó el orden del día, de la siguiente manera:

Solicitar a la Junta General de Accionistas, autorización para dar en cesión, venta real y/o enajenación perpetua de las acciones que esta sociedad posee en la compañía anónima denominada **TROADIO, S.A.**, constituida según las leyes de la República del Ecuador, acciones que se encuentran emitidas en el título de acciones número 1 por 400 acciones y el título de acciones número 2 por 360 acciones, todas ordinarias y nominativas, pagadas al 100%, endosadas a favor de la sociedad **MAPEC, S.A.**

La moción fue debidamente presentada y sustentada, por ende se aprobó por unanimidad la siguiente resolución.

SE RESUELVE

UNO: La Junta General de Accionistas de la sociedad **MAPEC, S.A.**, en pleno, autoriza y aprueba, la cesión, venta real y/o enajenación perpetua de las acciones que posee en la sociedad **TROADIO, S.A.**, constituida y existente según las leyes de la República de Ecuador, acciones estas que se encuentran emitidas en el título de acciones número 1 por 400 acciones y el título de acciones número 2 por 360 acciones, todas ordinarias y nominativas, pagadas al 100%, endosadas a favor de la sociedad **MAPEC, S.A.**



DOS: La Junta General de Accionistas de la sociedad MAPEC, S.A. en pleno, autoriza y aprueba que la cesión, venta real y/o enajenación perpetua de las acciones que ostenta en la sociedad TROADIO, S.A., sean vendidas a la sociedad UNICOMPANY, S.A., constituida según las leyes de la República de Ecuador.

TRES: La Junta General de Accionistas de la sociedad MAPEC, S.A. en pleno, autoriza y aprueba, que la cesión, venta real y/o enajenación perpetua de las acciones que se trata, se haga por el convenido y ajustado precio NOVECIENTOS TRECE MIL CINCUENTA Y TRES DOLARES CON VEINTIOCHO CENTÉSIMOS (US \$913,053.28), en moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.

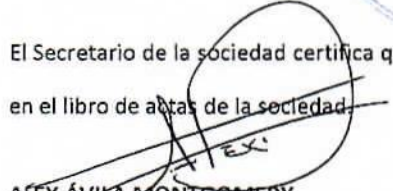
No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión siendo las 11:00 a.m. del mismo día.


ADEB ALI SHOMAN
PRESIDENTE




ALEX AVILA MONTGOMERY
SECRETARIO

El Secretario de la sociedad certifica que la presente acta es fiel copia de su original, la cual consta en el libro de actas de la sociedad.


ALEX AVILA MONTGOMERY
SECRETARIO

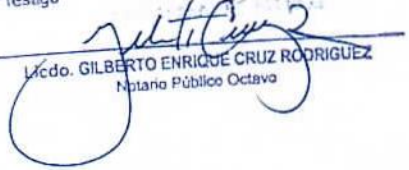
Yo GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ, Notario Público Octavo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-287-89,

CERTIFICO:

Que se ha cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la copia de la cédula o pasaporte del(los) firmante(s) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha(s) firma es(son) auténtica(s).

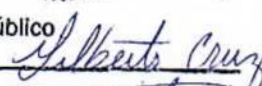
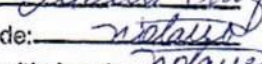
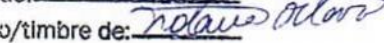
14 DIC 2018



Panamá, _____
Testigo _____
Testigo _____

Licdo. GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ
Notario Público Octavo

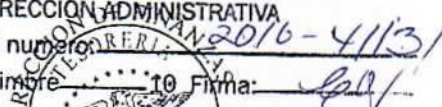
APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. País: PANAMÁ
2. Ha sido firmado por 
3. quién actúa en calidad de: 
4. y está revestido del sello/timbre de: 

CERTIFICADO

14 DIC 2018

5. EN PANAMÁ
6. el _____
7. por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
8. Bajo el número 
9. Sello/timbre _____



Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

		REPÚBLICA DEL ECUADOR			
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL					
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN					
CÉDULA DE		CIUDADANÍA		Nº. 070395938-7	
APELLIDOS Y NOMBRES					
FAREZ OCHOA					
GENESIS NICOLE					
LUGAR DE NACIMIENTO					
EL ORO					
MACHALA					
MACHALA					
FECHA DE NACIMIENTO 1996-12-05					
NACIONALIDAD ECUATORIANA					
SEXO F					
ESTADO CIVIL SOLTERO					
					
					
		FIRMA DEL CEDUADO			

INSTRUCCIONES

SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

FAREZ LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

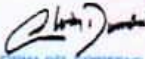
OCHOA LAURA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

GUAYAQUIL
2016-01-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-01-13
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

PRESENCIA
ESTUDIANTE




FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL JEFE SECCIONAL

1DECU0703959387<<<<<<<<<<<<<<<<
19961205F20280113ECU<<<<<<<<<<<<<
FAREZ<OCHOA<<GENESIS<NICOLE<<

 CERTIFICADO DE VOTACION 4 DE FEBRERO 2015		 CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
014 JUNTA No.	014 - 321 NUMERO	0703959387 CEDULA
FAREZ OCHOA GENESIS NICOLE APELLIDOS Y NOMBRES		
014 CIRCUITO	EL ORD PROVINCIA	CIRCUNSCRIPCION
014 CANTON	HUAQUILLAS CANTON	ZONA
014 PARROQUIA	HUAQUILLAS PARROQUIA	
		
		



**REFERENCIAL
CONSULTA
POPULAR 2013**

**CONSTITUENTE DO TRIBUNAL
CONSTITUCIONAL DO BRASIL**

SEDE DO TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DO BRASIL
QUADRA 1011, PARQUE NACIONAL X
BRASILIA - DF - BRASIL

SEDE DO TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DO BRASIL
QUADRA 1011, PARQUE NACIONAL X
BRASILIA - DF - BRASIL



BRASILIA - DF - BRASIL

Guayaquil, 30 de Noviembre del 2.016.



Señorita
GENESIS NICOLE FAREZ OCHOA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **UNICOMPANY S. A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**.

En su calidad de **GERENTE GENERAL** usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, de manera individual.

La compañía **UNICOMPANY S. A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, el 25 de Mayo del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 5 de Junio del 2006.

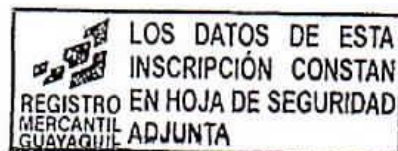
Atentamente,


Marjorie Vanessa Agila Velez
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **UNICOMPANY S. A.**, para la que he sido elegida.

Guayaquil, 30 de Noviembre del 2.016.


GENESIS NICOLE FAREZ OCHOA
C.C. Nro. 0703959387



Registro Mercantil de Guayaquil

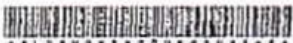


NUMERO DE REPERTORIO:50.158
FECHA DE REPERTORIO:02/dic/2016
HORA DE REPERTORIO:13:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Diciembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía UNICOMPANY S.A., a favor de GENESIS NICOLE FAREZ OCHOA, de fojas 51.716 a 51.719, Registro de Nombramientos número 13.924.

ORDEN: 50158



Guayaquil, 05 de diciembre de 2016

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Es Conforme a su Original
Lo Certifico.

Guayaquil

02 DIC 2016

Ab. María del Carmen Montenegro Vargas
NOTARIA CUADRAGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 1524268



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992459603001
RAZÓN SOCIAL: UNICOMPANY S A

NOMBRE COMERCIAL: EL TIJERAZO
REPRESENTANTE LEGAL: FAREZ OCHOA GENESIS NICOLE
CONTADOR: MERCHAN SANCHEZ OMAR WILFRIDO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: Si
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 05/06/2006
FEC. INSCRIPCIÓN: 21/06/2006 FEC. ACTUALIZACIÓN: 16/04/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS TEXTILES

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: AGUIRRE Numero: 418-420 Interseccion: CHILE - CHIMBORAZO Referencia ubicacion: FRENTE A UNIHOTEL Fax: 042510747 Telefono Trabajo: 042510747 Telefono Trabajo: 042532461 Email: zari_asociados@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gob.ec
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	3	ABIERTOS	3
JURISDICCIÓN	1 ZONA B GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018000832647

Fecha: 18/04/2018 09:26:01 AM